

DESAPARICIÓN FORZADA IGUALA, DATOS HISTÓRICOS

Entre 1969 y 1988

"Guerra sucia"; se estima que durante ese periodo hubo un promedio de 1200 a 1800 casos de desaparición forzada.

2006

Año en que, en el marco de la "Guerra contra el narcotráfico", volvió a ponerse en foco la desaparición forzada.

2011

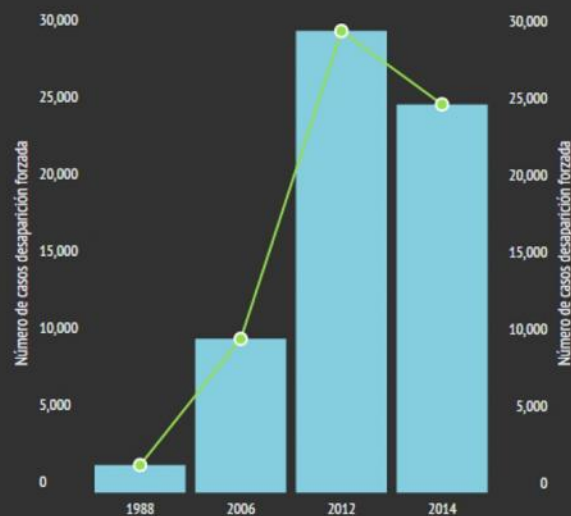
Para este año, se estima que hubo cerca de 10 mil desaparecidos en el país.

2012

El número aproximado de desaparecidos ascendió a 30 mil casos.

2014

Según datos del RNPED, SEGOB; hay 25 mil 230 personas extraviadas o desaparecidas en todo el país.



DESAPARICIÓN FORZADA IGUALA, MARCO NORMATIVO

"Desaparición forzada" (es) el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.

*Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas
Artículo 2*

Y se da por:

- **Autoría material de agentes del Estado.**
- **Autoría material del agente del Estado que trabaja simultáneamente para el Crimen organizado.**
- **Autoría material del crimen organizado con apoyo directo de agentes del Estado.**
- **Aquiescencia de agentes del Estado.**

● Marco interno

Art. 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. / Artículo 215, Capítulo III BISS, Código Penal Federal. / Leyes locales: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Distrito Federal, Nayarit, Oaxaca, Guerrero.

● Marco internacional

Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas / Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas / Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

▲ En Guerrero

Ley para Prevenir y Sancionar la Desaparición Forzada de Personas en el Estado de Guerrero Número 569.

■ 2 propuestas de Ley General en 2015

Una entregada a la Cámara de diputados por OSC's y otra anunciada por EPN

Fuentes: Prensa nacional.

DESAPARICIÓN FORZADA, IGUALA. EL PAPEL DEL NARCOTRÁFICO

● Guerrero

Una de las regiones más pobres del país, lo que facilita el cultivo de la flor de amapola como forma de vida.

● mil millones

de dólares son las ganancias mundiales de la heroína en un año

● 80%

de la producción de goma de opio y heroína en el país está controlada por el Cártel de Sinaloa.

👤 El Cártel de Sinaloa

distribuye la producción de heroína y goma de amapola entre Los Rojos, Los Pelones y Guerreros Unidos

👤 Guerreros Unidos

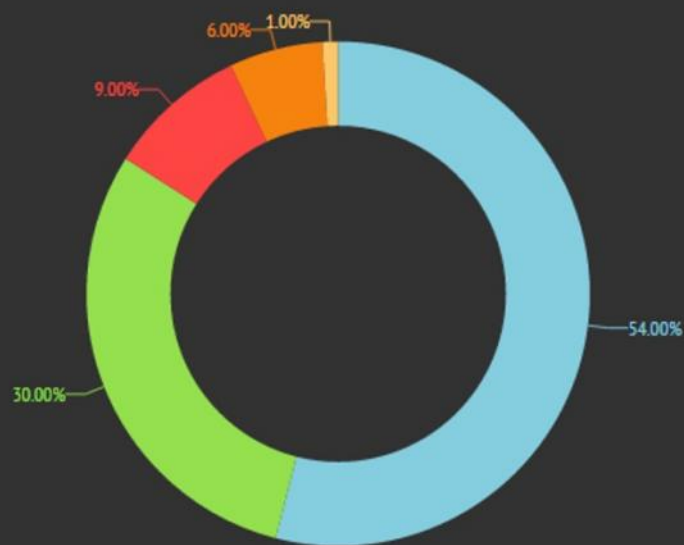
utilizan autobuses de pasajeros para transportar su mercancía. Las agencias de autobuses Volcano y Monarca viajan hasta Chicago ocultando la droga en paneles ocultos de los vehículos.

Fuentes: Prensa nacional.

DESAPARICIÓN FORZADA IGUALA

En octubre del año pasado la mayoría de los mexicanos consideraban que el gobierno federal era el principal responsable de solucionar el problema de los normalistas desaparecidos.

Tras la investigación del GIEI sobre el caso Iguala, a un año de los hechos el Gobierno Federal anunció la creación de una fiscalía especializada en desaparición forzada.



- El gobierno federal
- El gobierno estatal
- El gobierno municipal
- No sabe
- No contesta



<http://www.casede.org/>

Desaparición forzada, Iguala

▲
Versión oficial

▲
Versión GIEI

Hoguera en Cocula

La versión oficial dictó como verdad histórica que los normalistas fueron asesinados y quemados en el basurero de Cocula. Por ello se usaron piedras, llantas, diesel y gasolina para alimentar el fuego por cerca de 13 a 15 horas.

Incineración de la versión PGR "imposible"

El GIEI, indicó que las pruebas científicas no parecen corroborar que en el basurero se quemaron los 43 cuerpos de los normalistas. Para tal acto serían necesarios 30 mil 100 kilos de madera o 13 mil 300 llantas durante 60 horas.

Evento de presidenta del DIF

Fue la respuesta del por qué la policía de Iguala atacó a los normalistas.

Quinto autobús

De acuerdo con el informe del GIEI, la omisión de la PGR en su hipótesis sobre lo que ocurrió con los estudiantes,

Desconocimiento de los hechos por los militares

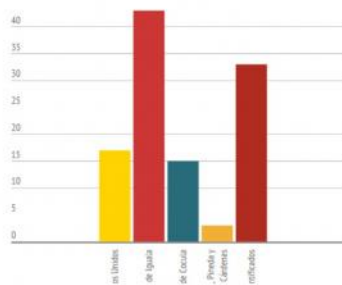
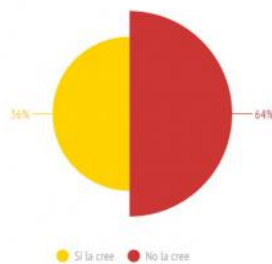
Según la PGR, el ejército no tuvo conocimiento de la situación, a pesar de la cercanía del cuartel militar al lugar de los

Omisión militar

Según recientes testimonios de dos integrantes del ejército; esta institución si tuvo conocimiento del ataque tuvieron como orden no intervenir.

La mayoría de los mexicanos no cree en la "verdad histórica".

Fuente: Encuesta Parametría
http://parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4801#VFHGt9uKpXU.twitter



La mayoría de los mexicanos, no cree en la "verdad histórica".

Fuentes: Prensa nacional.

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS POR AGENTES DE SEGURIDAD DEL ESTADO MEXICANO EN GOBIERNO DE EPN



● Tlatlaxala ● Iguala ● Apatzingan ● Tanhuato
● Calera

* Ejecuciones extrajudiciales

ADEMÁS DE LAS 6 PERSONAS ASESINADAS ENTRE EL 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN IGUALA, 43 PERSONAS DESAPARECIERON. A UN AÑO DE LOS HECHOS, ÚNICAMENTE SE HAN IDENTIFICADO LOS RESTOS DE ALEXANDER MORA VENANCIO Y DE JESÚS JHOSIVANI RODRÍGUEZ TLALTEMPA.

▼ 22 personas asesinadas

Tlatlaxala, 30 de junio de 2014, Ejército.

▼ 6 personas ejecutadas extrajudicialmente y 43 desaparecidas

Iguala, 26 y 27 de septiembre de 2014. Policía municipal de Iguala y Cocula y Guerrero Unidos.

▼ 16 civiles asesinados

Apatzingán, 6 de enero de 2015, Policía Federal.

▼ 43 muertos; 1 agente, y 42 presuntos criminales

Tanhuato, 23 de mayo de 2015, Policía Federal.

▼ 7 desaparecidos y asesinados

Calera, 7 de julio de 2015, Ejército.

Fuentes: Prensa nacional.